

Personal policial femenino podrá tomarse un día para chequeos médicos y prevención del cáncer de mama y de útero

15/10/2021



Dispuesto a través de una resolución del Ministerio de Seguridad de la Provincia que fue publicada ayer, con intenciones de promover la prevención y la detección temprana de cáncer de mama y de cuello de útero, todas las mujeres que integran la fuerza policial y civil de Policía de Mendoza tendrán un día para realizarse los controles necesarios, como exámenes de colposcopia, papanicolau y mamografía.

El comisario Pablo Domínguez, jefe de la Policía Distrital Sur, explicó a través de FM Vos (94.5) que esto es algo que se venía trabajando desde hace tiempo y “es muy bueno que se dé un aporte y se dé un mensaje claro” para que tanto mujeres

como hombres tomen conciencia de la importancia que tiene la prevención, refiriéndose no solamente al personal, sino también a los familiares, amigos y allegados.

Antiguamente, la palabra "cáncer" era algo similar a una "sentencia de muerte", pero el avance tecnológico y médico ha hecho que eso dejara de ser así, por lo cual la detección a tiempo es sumamente conveniente.

"A nivel institucional, cada tres años, sí o sí el personal debe hacerse un test o, en su defecto, cada vez que un efectivo policial tenga la intención de ascender a la jerarquía inmediata superior, debe hacerse esos estudios, y dentro de los estudios médicos –en este caso del personal femenino– están la colposcopia, papanicolau y un examen de mamografía", explicó. Teniendo en cuenta lo invasivo que es para la mujer llevarse a cabo ese tipo de estudios, desde el Ministerio de Seguridad se decidió dar el día de licencia.

Debido a que la resolución fue aprobada ayer, el personal femenino que necesite hacerse estos estudios ya puede solicitar la jornada para ese fin. Si bien son estudios personales que cada una hará con su ginecólogo, se deberá luego dejar una constancia en Sanidad Policial.

Cabe decir que a nivel provincial, entre el 40 y el 45% del personal policial es femenino, es decir, cerca de 4 mil efectivas.

Salud mental

Teniendo en cuenta el alto nivel de estrés que atraviesan los efectivos policiales, producto de la misma tarea que realizan, el comisario Domínguez dijo que "hay un programa donde, cuando cualquier efectivo policial, cualquier superior, subalterno, tiene algún tipo de problema, lo que se hace es retirarle el arma a los efectos de prevenir cualquier tipo de inconveniente o accidente". "Muchas veces hay efectivos que no lo entienden, pero la prevención es fundamental. De ahí son derivados a sanidad policial en Mendoza, donde los ve la junta médica, que determina el otorgamiento o no de parte de enfermo por estrés psicológico", destacó. Si el efectivo no desea ser asistido

por los profesionales de Sanidad, se le aconseja que haga tratamiento individual y el médico será el encargado de dar el alta correspondiente una vez alcanzada.